

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha: 30/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2020 00426	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	OSMER HERNANDEZ CELIS	Auto termina proceso por Pago total ss	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00523	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA-CORPECOL	DANILO FÉLIX QUIROZ ANGULO	Auto resuelve Solicitud decreta emplazamiento	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00536	Ejecutivo Singular	ADRIANA LEON CUCAITA	PASTOR AGUIRRE RATIVA	Auto rechaza demanda	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00563	Ejecutivo Singular	KENNETH STEVE MACIAS FERREIRA	LUIS ANTONIO MACIAS QUEMBA	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00588	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE HENRY HERNANDEZ	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00597	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA TORRECAMPO PRIMERA ETAPA PH	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00623	Sucesión	GUSTAVO ADOLFO BAUTISTA CORTES	GRACIELA CORTES DE BAUTISTA	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00626	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JORGE ANDRES MOLINA ARBOLEDA	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00802	Ejecutivo Singular	HECTOR BUENO TEJEDOR	MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00803	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA REAL 2 ETAPA SECTOR A	MARLEN ROBAYO ZUBIETA	Auto decreta medida cautelar inmueble	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00803	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA REAL 2 ETAPA SECTOR A	MARLEN ROBAYO ZUBIETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00804	Ejecutivo Singular	FIDUPREVISORA S.A. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A .	CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	Auto rechaza demanda no subsana	29/09/2021	
11001 40 03 079 2020 00835	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO VASQUEZ TRIANA	Auto resuelve retiro demanda autoriza retiro dda	29/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO